

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORESCALERO EXPERTOS TRIBUTARIOS CIA.LTDA.**

En QUITO, a los 17 días del mes de marzo del 2019, en el local de la compañía ubicado QUITO, se reúnen los accionistas de la Compañía **ASESORESCALERO EXPERTOS TRIBUTARIOS CIA.LTDA.**, comprendiendo con un capital social de 1000.00 dólares, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, **Preside la sesión, el señor CALERO MOSQUERA DAVID ANDRES de nacionalidad ecuatoriano, con número de cedula 1720434495, en su calidad de Representante Legal y Accionista, teniendo suscrito el 75% de las acciones el cual equivale a setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas; y el Sr. CALERO ANDRADE CARLOS DAVID de nacionalidad ecuatoriano, con número de cedula 1710450055, en su calidad de presidente y accionista, como Secretario de la Junta, teniendo suscrito el 25% de las acciones el cual equivale a doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas, conforme lo previsto en la Ley de Compañías.**

Se declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos:

Se inicia el trámite de orden del día:

Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

1º.- señor **CALERO MOSQUERA DAVID ANDRES** como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de **ASESORESCALERO EXPERTOS TRIBUTARIOS CIA.LTDA.** de la compañía apruebe los estados financieros correspondiente al año 2018;

Se inicia el trámite de orden del día:

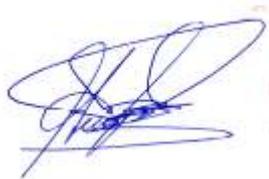
- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros año 2018, siendo la correspondiente revisión existe movimientos el en estado de resultado integral con una generación de utilidad del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



**CALERO MOSQUERA DAVID ANDRES**

Representante Legal - Accionista



**CALERO ANDRADE CARLOS DAVID**

Secretario - Accionista

